

LA PAZ DE MURCIA.



DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRIPCION. Los pagos son adelantados. No se admiten suscripciones. Las suscripciones empiezan los dias 1.º 6 16 y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 10 CENOS. DE PESETA: ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUE TAITBOUT, 55.

Ventas de casas en esta ciudad.

Para el miércoles 15 del corriente á las 10 de la mañana, se sacarán dos á pública subasta en el juzgado de S. Juan, sita la una en la calle de Sta. Catalina, apreciada en 52,600 rs.; y la otra calle de la Pelota, en 9,700 rs. Calle del Trinquete, núm. 9, se facilitarán antecedentes á los licitadores. P.—2—1

LA PAZ DE MURCIA.

GUERRA Y VICTORIAS.

Satisfecho debe hallarse el general O'villar de las justas distinciones y aplausos que se le han tributado en su viaje á la corte, pero mas aun deben satisfacerle el convencimiento íntimo de tenerlos merecidos, cual legítimo galardón de su breve y gloriosa campaña.

La sublevación del Centro pacificada como por encanto, las tenaces facciones de Cataluña privadas del baluarte en que cifraban su orgullo y atrevimiento, son testimonio del brio inteligente, de la pericia é infatigable arrojo del señor ministro de la Guerra, aun contando con tan buen auxiliar como lo ha sido el general Martínez Campos.

La rebelión señaló el principio de su decadencia desde el punto en que las banderas que infestaban el Maestrazgo y gran parte del territorio aragonés, ni aun á hostilizar se atrevieron á las tropas que avanzaban en su busca: desde un principio su principal empeño se redujo á evitar combate, y á costa de conseguirlo, nada les importó dejar comprometidas fortalezas levantadas á costa de gran trabajo y tiempo, almacenes y prisioneros en poder de las columnas, ni demostrar á la faz del mundo su impotencia contra los soldados sujetos á la disciplina: el objeto era salvar la vida, y para ello, contando con adversarios de la fútil de los generales encargados de poner fin á su vandalismo, era menester gran diligencia y esfuerzos increíbles de ligereza.

Y los hicieron en efecto. Cruzaron los pueblos en que fundaban su dominio, rascos y hambrientos, sin darse reposo y dejando en pos numerosos trofeos y largo rastro de infelices víctimas de sus culpables excitaciones, proporcionando también ocasion de recobrar su libertad á infinitos desengañados, y nuevo testimonio á campos y poblaciones de su rapaz codicia y perversa condicion, pero siempre disminuyendo en número hasta llegar á las crestas del Pirineo, tan mermados y sin aliento, que pocos son los que, cediendo el rigor de la justicia, han servido en Tolosa de palpable muestra del gran desastre de la causa carlista.

Peró ¿de qué nacian tanta precipitación, tan aturrido correr, y fatiga tan excesiva? Forzosamente hay que buscar su origen en los atinados movimientos de las columnas perseguidoras, del impulso dado á la guerra, de la persecucion en que estaban los fugitivos y de las prendas militares de los jefes encargados de sostenerla.

Tan agradable como será para el general Jovellar dar cuenta á sus compañeros de Gabinete en el Consejo próximo de las operaciones contra los carlistas del Centro y Cataluña, tan satisfactorio es para todos los que se interesan en el bien de la Patria su presencia en la corte, donde podrá mejor que otro alguno realizar los planes acordados sin dar lugar á la guerra en el antiguo Principado.

Es en balde que los mal avenidos con las situaciones propalen rumores de discordias entre los hombres que la componen y han aceptado sus consecuencias como necesarias y sin excusa; la victoria corona sus esfuerzos patrióticos, y para las circunstancias no son apropiadas para suscitar rivalidades.

La conciliación de los partidos conseradores reconoce por fundamento la monarquía legítima, los principios eternos en que toda sociedad se apoya, y hasta el interés de los individuos agrupados hoy alrededor del trono; ante ellos se alza otra agrupación agresiva, de antecedentes de fatal recuerdo, escarceando del carlismo, y dispuesta con sus errores á neutralizar cuanto bien se ha conseguido y el mayor aun que con razón se aguarda.

La alternativa no es dudosa: la desunión imposible para quien conserve algun resto de juicio ó patriotismo. (De «El Tiempo».)

Como por el párrafotercero del sueldo que publicamos en nuestro número de anteayer referente á la falta de publicacion de las cuentas y actas de los ayuntamientos, en el «Boletín oficial», pudiera creerse aludíamos á los señores oficiales del gobierno civil, cumple á nuestra imparcialidad declarar que no se alude á ellos de ningún modo sino á ciertos alcaldes que no dan cumplimiento á las órdenes superiores y contra los que la autoridad superior procederá imponiéndoles las multas que determina la ley.

En la secretaria del gobierno, nos consta positivamente, se llevan todos los asuntos con la mayor puntualidad y exactitud, habiendo notado que solo esta provincia es la que publica mensualmente en el periódico oficial relacion de los servicios que tienen que prestar los ayuntamientos durante el mes, y por lo tanto esta medida, que habla muy alto en favor del Sr. Cosío, del Sr. Flores y demás empleados que están bajo sus órdenes, favorece muy poco á algunos ayuntamientos por la falta de cumplimiento, pues ninguno puede alegar ignorancia.

Ayer tarde celebró el ayuntamiento la sesión extraordinaria que anunciamos para ocuparse de la cuestion de consumos.

Presentada una proposicion que en primer lugar suscribia su autor D. Pedro Diaz y después los Sres. A. Mazan, Ilan Albaladejo y Salmeron, dirigida á que el municipio relevase del compromiso de fianza á D. Pedro Victor Navarro, por no considerarle como rematante del extrarradio y representante de los partidos de mismo, fué tomada en consideracion, y en una amplísima discusion tomaron parte el autor, y los Sres. Abellan, Ilan Albaladejo, Egea, Meseguer, Mellado y Marin Baldo, recayendo en ella una favorable votacion en la forma siguiente:

Señores que la aprobaron: Clavijo, marques de Valdepeñas, Gonzalez Zamorano, Medina, Sandoval, Diaz, Quer, Ilan Albaladejo, Marco Ramos, Salmeron, Molina Sauchz, Molina Bru, Mellado, Martinez, Saiz, Cortés, Almazan, Guirao, Abellan y Presidente: total 20.

Señores que no la aprobaron: Egea, Harnandez, Baños, Meseguer y Marin Baldo: total 5. De estos algunos manifestaron estar conformes con su espíritu, si bien cuestion de forma les hacia votar en contra.

Por tanto quedó resuelto que los partidos queden encabezados con el municipio por las cuentas que tenían aceptadas y bajo las cuales la mayoría ha girado sus repartos y han entregado el primer trimestre; que D. Pedro Victor Navarro, que solo fué un representante de ellos, queda relevado de toda obligacion y compromiso, y que los poquitos partidos que no aceptaron las cuentas señaladas serán objeto de una subasta si no se conforman.

El resultado este hace pocos dias lo anticipamos, pues lo que es razonable y justo tiene siempre que prevalecer.

Acompañamos á nuestro estimado compañero el director de «El Eco de Cartagena» en el tristísimo dolor que experimenta con la pérdida irreparable de su señora madre D.^a Teresa Gabarron y Lorea de Palacios, por cuyo deceso pedimos al Todo-poderoso.

El Director general de Instrucción pública, con fecha 4 de setiembre, ha nombrado maestra en propiedad, por oposicion, de la escuela de niñas del barrio de S. Juan, de esta capital, á D.^a Fuensanta Arévalo y Noguera que ocupaba el primer lugar en la lista de las aprobadas en las últimas oposiciones.

Felicitemos á la interesada por la justa recompensa á su talento y laboriosidad y á los padres de familia del citado barrio por la excelente instruccion que sus hijas recibirán, dadas las sobresalientes condiciones de la maestra nombrada.

En la madrugada del martes, será trasladada al monte la imagen de Nuestra Sma. Patrona la Virgen de la Fuensanta, celebrándose con ese motivo la tradicional romería que pone término á la feria y la cual no ha querido el municipio se altere en este año.

Por el tiempo que hace que la soberana imagen se halla en Murcia y por los deseos que muchos tienen manifestados para que no se interrumpa esa costumbre, esperamos que ha de estar concurrísimas la romería. XA la funcion de hoy no ha asistido el ayuntamiento en virtud del acuerdo que

tomó de no hacerlo interin no se rece la oracion en que se pide por S. M. el rey.

La iluminacion de la torre que se efectuó anoche conforme estaba anunciado, llamó la atencion como siempre por lo fantástica que es: para que luciera mas ayudó el haber mejorado el mal tiempo que reinó todo el dia.

En la noche de HOY tocará en la feria la música municipal las siguientes piezas:

- 1.º Pava doble.
2.º Introduccion de la ópera Lucrecia.
3.º Aria de tenor de la ópera Luchin.
4.º Duo de baritono y bajo de Los Puritanos.
5.º Tauda de wases.
6.º Tango.

Concurrísimas ha venido estando y cuales costumbre la novena de nuestra excelsa patrona, pero anoche con motivo de la solemne salva que se cantó estaban completamente ocupadas las espaciosas naves de la Sta. Iglesia Catedral.

Hoy tiene lugar la última cueña, la que está colada en la plaza de Palacio, y con la música de hoy al mediodia, tarde y noche, y funcion de nuestra patrona, quedan terminadas las fiestas y feria del presente año conforme al programa.

Después de cuatro dias en que los truenos nos hemos oído casi á las puertas de nuestros terrados, amenazando aterradoras nubes, por fin ayer se desahogaron estas algo y llovió aunque poco, diferentes veces.

Efecto de la variable del tiempo la temperatura ha refrescado, especialmente por las noches.

Anoche empezó á tener el Seguro una crecida bastante notable, que iba en aumento á la media noche.

Ayer á las 8 de la mañana fueron enterradas diez arrobas de pescado que no estaba en condiciones de salubridad segun informe facultativo.

El actual administrador de Correos está constantemente ocupado en hacer que todas cuentas de disposiciones existen sobre el ramo que le está encomendado y el servicio de su oficina, sean cumplidas fielmente. De esto es prueba las diarias listas de cartas detenidas por falta de franquico que publica el «Boletín», cuyo servicio en favor del público tuvieron otorgado sus antecesores, y como prueba de su rectitud basta leer la lista publicada ayer en la cual, entre personas tan conocidas como D. Nicolás de Ochoa, D. José Lopez Cabeza, D. Pedro Gonzalez Adalid, D. Nicolás Fontes, D. Gregorio Meseguer, D. Pascual Abellan, don Patricio Almela, y otros en número de unos cuarenta, se encuentra á José Maria Lopez Somalo, pariente del legado del Sr. Cisneros: no hay distincion, carta no franquicada no tiene curso.

También y para bien de todos los que estén suscritos á periódicos y obras, sabemos que se han tomado medidas que les aseguran el exacto recibo de sus números, ya sea para recibirlos en esta capital, ya en otros puntos; nosotros, por nuestra parte, sabemos como se procede con LA PAZ y si alguno de nuestros suscritores de fuera no recibe el número con puntualidad ó le falta, puede estar seguro depende de las administraciones destinatarias, y en este caso deben avisarnos en la seguridad de que se ha de corregir.

La conducta del Sr. Cisneros como jefe de correos en esta provincia no necesita elogios y los suprimimos; basta consignar hechos.

Dicen de Valladolid:

«Se ha constituido en esta capital una sociedad titulada «La protectora de las familias», cuyo plausible objeto es proporcionar á sus individuos los auxilios facultativos que necesitan en sus enfermedades y una pension de seis reales diarios durante ellas, toda vez que no sean crónicas ó producidas por mano airada. El derecho de la pension corresponderá al jefe ó cabeza de familia, y los auxilios consistentes en la asistencia médica, botica, sanguijuelas, etc., se hace extensivo su disfrute á todos los que componen aquella. Para ingresar en la sociedad debiera tener el que lo solicite de 18 á 45 años de edad, y el pleno conocimiento del reglamento que la rige.»

SECCION DE FERIA.

VELADA IX.

En papel sin satinar y en líneas asaz torcidas, bajo un sobre que no huele dicele un primo á su prima:

«Cumplíndote la palabra empeñada hace unos dias, voy á darte en cuatro letras estadística precisa de la feria y de sus cosas; y sinó fuese verídica yo lo enmendaré de boca cuando hablemos luego, prima, ¡qué de cosas te has perdido! ¡qué de novedades, chica! Ventilacion, sí, señora, ventilacion necesita esta sociedad que está, segun dicen, muy perdida; y el remedio: quince puestos de abanicos te lo explican. A más yo creia que vuestras... diré radiantes pupilas, eran bastante á matarnos de amor—de menterijillas—pero nó, que hay abanico que es un puñal homicida. En cambio, se ven navajas de colosales medidas que la gente crua abanicos en su cald denomina. Y siga lo nuevo: hay puesto donde rojo azófar brilla, al lado se venden atos que á más de un cónyuge obligan; después cuenta que á la casa de Elgueta, mansion magnífica, cierto palacio encantado le ha salido y casi frisa con aquel gran mirador de los tres que hay hacia arriba; sigue ya lo de otros años, cosas de tí conocidas: la platería de S Robles y hermano; una librería en extracto, luego láminas y espejos dó se duplican los moños de picaporte de nuestras mozas garridas; un óptico de Alicante, otra platería enseguida y Reinely y más Reinely; tras de las figuras finas van las negras castañuelas que encierran tanta alegría; las culebras y los sables, caballos, pio pones, ligas, trompetas, pelotas, grillos y puede que tambien grillas. Siguen objetos de concha, después (esto es nuevo, prima) hay crepé; trenzas y moños y enroscadas sortijillas, diamantes americanos que sinó deslumbran, brillan, y por remate de puestos con modesta percalina el pabellon nacional envolviendo á nuestras villas. Quieres más? puertas afuera hay mil cosas, infinitas: misionera de la industria, doctora un tanto garrida siempre en su coche extendiendo dos productos de la quinica; la clásica cascarija, las mesas del agua fria, muchos coloraos por dentro, corbos de chumbos en fila y junto á un teatro bufo batallas de los carlistas. Pero entrando en el salon donde el mundo se dá cita lo primero que se encuentra es la provincia hecha trizas, aunque tienes la ventaja nunca, jamás conocida de entrarte por Cartagena y salir por Abatulla. Hacia adentro en cada puerta una luminosa cinta cual diadema de brillantes desde luz muy vivisima, dando así mas esplendor á la consabida cita, mientras tanto que la música deja oír sus armonias. Pero esto, prima, se vá, la luz del sol ya se eclipsa, gruesas gotas por las tardes denuncian nubes vecinas, el otoño á mas andar presenta su faz tristísima y se van los forasteros, mientras la monotonia nos queda de ir al café ó al casino y á casica, con lo que te dice, adios tu primo, Perico Silva.»

«Potsdata. De olvidadizo sin duda que ya me tildas, porque no digo ni jota

de la gente femenina y es que lo dejó lo último cual cosa mas escogida: Hubo rubias y morenas, elegantes y bonitas, tan solo has faltado tú que eres para mí divina, y ahora sí que se despidió el primo P. de su prima.»

R. C.

COMUNICADO.

Sr. Director de LA PAZ DE MURCIA.

Múrcia 11 de setiembre de 1875.

Muy señor mio y estimado amigo: Hace algunos dias que indignado como toda persona imparcial, le di una noticia de lo que ha pasado en la villa de Banca, la cual V. publicó y aunque no firmé por no ser la persona que debiera hacerlo, autoricé á V. para decir mi nombre, como autor del sueto encargándole por lo tanto de la veracidad del hecho.

Como esto ha dado lugar á un comunicado en su periódico en el dia de ayer, insultante y grosero en su forma, contra mí que fué el que le dió la noticia, me veo en la precision de corroborar esta y contestar aquel, asegurándole ser cierta lo que la misma contenia como podrá justificarse por el acta que el alcalde del pueblo formó al tener que cumplimentar lo acordado por el digno Sr. Gobernador de la provincia.

No soy como he dicho antes la persona que debe dar mas detalles sobre este asunto, aunque debo hacer presente, que si bien el comunicante niegue, nada prueba en contrario, por mas que solicite en su comunicado que se forme el oportuno expediente y se entregue á los tribunales de justicia; bastante lo sentiré si esto sucede, porque esto no es otra cosa que hacer ver su inocencia á aquellas personas que le ha presentado recomendacion de las de Méjaga.

Como no trato jamás de eludir responsabilidad alguna, la palabra cobarda en el rechazo y se la lanzo á la cara al comunicante porque solo cabe en aquellas personas que están sujetas al servilismo del señor feudal.

Ruego á V. Sr. Director se sirva dar cabida en las columnas de su interesante periódico á estas líneas, para lo cual le dá las gracias su afectísimo amigo s. s. q. b. s. m.,

Asensio Pinar.

ULTIMA HORA.

Al cerrar el presente número se nos ha facilitado en el gobierno de provincia, con la atencion de costumbre, el siguiente telégrama oficial que participa el cambio que ha sufrido el ministerio en la forma siguiente:

Presidente y ministro de la Guerra, General Jovellar.

Estado, Conde de Casa-Valencia.

Gracia y Justicia, D. Fernando Calderon Collantes.

Hacienda, D. Pedro Salaverria.

Marina, D. Santiago Durán y Lira.

Gobernacion, D. Francisco Romero Robledo.

Fomento, D. Cristóbal Martin de Herrera.

Ultramar, D. Adelardo Lopez de Ayala.

Bañado en fragancia.—En los países orientales los perfumes mas raros se usan en los hammams ó casas de baño, pero ni los otomanos ni los persas poseen un extracto floral tan refrescante é inspirante como el Agua Florida de Murray y Lanman. El famoso Oto de rosa es mas fuerte y mas voluptuoso, pero le falta la frescura vivificante de esta pura y preciosa preparación. Es tan diferente de los pesados éfimeros perfumes fabricados con aceites esenciales, como es un estimulante agradable diferente de una opíata fuerte, y por consiguiente infinitamente mas saludable.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lauman & Kemp, Nueva York, 587

Llamamos la atencion sobre el anuncio venta de minerales y el de pérdida de corales, que insertamos en la cuarta página.

SECCION DE NOTICIAS.

De «El Popular» tomamos las siguientes

En Madrid no habrá dinero, ni gusto en ciertas clases sociales, habrá mucha miseria, y muchas necesidades en las boardillas, muchas lágrimas y muchas penas, entre las madres, los hermanos y los hijos de los que pelean por la patria y por la libertad en España y en Ultramar; pero en cambio hay otra clase muy numerosa que gasta, triunfa, se distrae, se divierte y ve con indiferencia las desgracias de sus compatriotas.

Y si se cree esta exageración, allá va una prueba.

Hay abiertos al público en Madrid veinte y un teatros de música y verso, sostenidos con el dinero de los que gozan y pertenecen a la última de las clases citadas. Estos son Real, Zarzuela, Apolo, Español, Circo, Comedia, Variedades, Novedades, Martín, Romea, Esclaya, Breton, Luzon, Bolso, Alhambra, Rutepe, Infantil, Capellanes, España, Recreo y Circo del Príncipe Alfonso. Y esto sin contar los que están en construcción ni los cafés-teatros que son otros tantos.

Ahora que nos digan en qué se conoce que hay en Madrid penas ni miserias.

SECCION OFICIAL

Además de las disposiciones oficiales que anticipamos a nuestros lectores en la primera edición de EL POPULAR, publica hoy la Gaceta las siguientes:

Siete decretos referendados por el señor ministro de Fomento con fecha 10 del actual, nombrando por el primero y tercer vocales del Consejo superior de Agricultura, Industria y Comercio a don Diego Fernández de Vallejo, marqués de Vallejo y a don Ramon Campomanor.

Admitiendo por el segundo la dimisión presentada por don Celestino de Ansoberna, del cargo de vocal del expresado Consejo.

Relevando por el 4.º y 5.º a don Francisco Arandi y a don Alfonso Valenzuela del cargo de comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Jaén.

Y nombrando por el 6.º y 7.º respectivamente para los expresados cargos a don Antonio Fernandez Villalta y don Joaquín Ayala y Valenzuela.

RESPACHOS TELEGRAFICOS

BERLIN 10.—El duque de Coimbra ha marchado a Dresde.

NUOVA YORK 9.—La convención republicana de Nueva York ha rechazado la tercera presidencia del general Grant, a quien ha dado las gracias por los servicios que ha prestado.

PARIS 9.—En la Bolsa se han cotizado:

El 3 por 100 francés a 66.60.
El 4 1/2 a 93.20.
El 5 a 104.20.
Exterior español a 21 1/2.
Interior a 19.
Consolidados ingleses a 94 9/16.
En el Bolsin se han hecho:
Exterior español a 18 1/8.
Interior a 15 13/16.

LONDRES 10.—Se ha celebrado el meeting en favor de los insurrectos de la Herzegovina, con escasa concurrencia. Después de la lectura de la carta de lord Russell, el meeting adoptó la resolución de ayudarles por todos los medios legítimos, expresando así sus simpatías hacia los insurrectos.

PARIS 10.—La Opinión Nacional cree que el discurso del príncipe Milano de Serbia excitará a los serbios a que queden tranquilos, y los insurrectos a que abandonen las armas, con el objeto de aprovechar los favores de una mediación europea que garantiza concesiones formales.

ROMA 10.—Dice un telegrama de Roma que el Papa ha mandado a los obispos católicos de Turquía instrucciones para que trabajen a apaciguar a la insurrección de la Herzegovina.

Fabra.

NOTICIAS GENERALES

Los periódicos de Lisboa llegados ayer, nos comunican la terrible catástrofe ocurrida en Lisboa el martes último, a consecuencia de un incendio más violento y de más lamentables consecuencias que el que hace poco hubo en Madrid en la de Jesús del Valle.

A las tres de la mañana, se declaró el fuego en la tienda números 22 y 24, de la rua de João do Outeiro, la cual estaba ocupada con un fábrica de papel, perteneciente al señor Baltasar Perez, que habitaba el primero y segundo piso.

Explicase el siniestro de este modo: A dicha hora, llamó a la puerta de la fábrica un operario, María Emilia, que trabajaba en la fábrica y pernoctaba en ella, disponiéndose a abrir, encendió una cerilla.

Estaba rota la cañería del gas, y hubo la explosión que era consiguiente transmitiéndose inmediatamente al papel almacenado, y envolviéndose acto seguido en voraces llamas el edificio. Varias fueron las desgracias personales que hay que lamentar.

La María Emilia, aun pudo salvar a

una hija suya de siete meses; pero fué pasto de las llamas una hija del señor Perez, dueño del establecimiento. Otra llamada María del Nacimiento, viéndose rodeada de fuego, se precipitó por un balcón, quedando en tan mal estado que fué necesario conducirla al hospital de San José. Entre los escombros se encontraron después dos cadáveres humanos.

Las once y media de la mañana, se encontró también el de Ana Perz, hermana del señor Baltasar; a las dos de la tarde el de Oinda Carlota, de dos años de edad hija del mismo; a las tres el de Josefa Perez, su hermana. Ni moviliar, ni ropas, ni nada se pudo salvar. El fuego se transmitió a la casa núm. 18 y 20; solo se encontraron entre las cenizas 520.000 reis en monedas de oro. Uno de los bomberos también fué conducido al hospital por haberse fracturado una pierna. Lisboa está consternada.

En la mañana de ayer ocurrió en Madrid un suceso desagradable que ha sido objeto de largos comentarios y de todas las conversaciones del día, por las circunstancias especiales que acompañan al hecho y el misterio en que parecían envueltas las causas que lo produjeron.

El juez de primera instancia del distrito de Palacio, don Gregorio Muñoz, que habitaba en la calle de Florida Blanca, núm. 3, cuarto tercero, se dispuso esta mañana muy temprano en el cuarto despacho de su casa a poner en orden sus papeles y escribir algunas cartas.

Al poco rato, las nueve próximamente, su señora esposa, que se encontraba en la habitación contigua, oyó un ruido extraño, y movida por la sorpresa entró en el despacho. Su esposo don Gregorio Muñoz acababa de suicidarse con una navaja de afeitar; de un solo tajo se había cortado la vena yugular y todos los tegidos del cuello de tal manera, que tendido el cadáver en el suelo, entre la mesa de escribir y la puerta de la alcoba, la cabeza parecía separada del tronco.

La desconsolada esposa dió voces inmediatamente, pidiendo auxilio, y al poco rato se presentaron en la casa las autoridades del distrito, el juzgado de guardia, muchos vecinos y otras personas que se detuvieron a preguntar lo sucedido al oír los gritos de la viuda desolada, y al notar la presencia de las autoridades todos los jueces de Madrid, compañeros que fueron del suicida, se presentaron a los pocos momentos en aquella.

Don Gregorio Muñoz tenía 43 años, era casado sin hijos y muy apreciado de cuantas personas le conocían. Su delicadeza era estremada y relevantes todas las condiciones de su carácter. No falta tampoco quien supone que esto mismo le haya inducido a poner fin a sus días de una manera tan triste.

En el momento del suicidio se encontraba en trago de casa, vestido de americana y de pantalón de hilo.

La causa del suicidio, bien ó mal interpretada, se ha hecho del dominio público; pero a estos lectores comprenderán que en estos momentos si otras razones no fueran motivo bastante para imponernos silencio, nuestra prudencia nos lo exigiría desde luego.

El señor Muñoz ha dejado escrita, entre otras, una carta dirigida al ministro de Gracia y Justicia. En ella refiere las causas de la muerte, y manifiesta el deseo de que sea nombrada una persona de entera confianza para encargarse de ciertos valores que tenía en su poder y que pertenecían a una elevada persona que reside en el extranjero.

La carta fué puesta inmediatamente en manos del señor Cárdenas.

Parece que el finado era apoderado de la reina Cristina.

Todos los anteriores detalles los hemos recogido, aunque rápidamente, de boca de varias personas que parecían bien enteradas de tan triste suceso.

El secretario general del ministerio de la Guerra ha presentado la dimisión de su cargo.

El número de redimidos del reemplazo de 70.000 hombres hasta el día 10 de la fecha, asciende a 12.260 y el de sustitutos a 772. La cantidad que representan los redimidos es 97.600.000 rs.

Han sido reducidas a prisión varias personas por distribuir hojas clandestinas.

En la tarde del viernes, en la estación de la línea férrea de Lugo, fusturrió una máquina que conducía algunos ferrocarriles, de los cuales dos quedaron destruidos.

Temprano empiezan los descarrilamientos en esta línea.

El general Primó de Rivera ha tomado posesión de la capitania general de Castilla la Nueva.

En carta de Madrid que publica el Diario de Zaragoza leemos el siguiente párrafo: «La actitud de los partidos, incluso la fracción republicana llamada de los posibilistas, no puede ser ni más digna ni más patriótica, disponiéndose muchos de ellos a acudir a las urnas. En cambio la exigua fracción de los intransigentes, causa principal de todos los horrores que presenciá España durante la dominación cantonal, se agita en la sombra como el murciélago, habiendo acudido en medio de su rabia y de su impotencia al grito de arbitrio de la hoja autógrafa clandestina que según he oído se ha distribuido por Madrid, habiendo llegado a algún ejemplar a elevadas regiones.

Semejante conducta es censurada sin rebozo por los republicanos de orden, que en su mayoría, aun llamándose tales, censuraban las locuras de sus correligionarios.»

A las doce y media de ayer mañana,

ha llegado a Vinaroz, sin novedad, el tropo procedente de Valencia.

En la estación férrea esperaban la llegada del tren las autoridades civiles, militares y judiciales, algunos diputados provinciales, varias comisiones y un numeroso gentío.

Al divisar la locomotora, resonaron en el espacio entusiastas y prolongados vivas a S. M. el rey, a S. A. y a las autoridades de Valencia.

En un modesto refresco que se sirvió en la estación, se pronunciaron entusiastas brindis dedicados a S. M. el rey, a S. A. y al Gobierno.

Toda la población estaba visiblemente congojada, las campanas se conaron a vuelo, y esta noche habrá iluminación, y las músicas recorrerán las calles.

Ha sido detenido y conducido a la cárcel de villa, a disposición del señor gobernador civil, don Braulio Tamarit, el director que fué del periódico El Eco Popular.

Por el gobierno civil se han dictado las órdenes más severas con objeto de que se cumplan por parte de los dueños y sirvientes las disposiciones consignadas en el reglamento para el servicio doméstico de esta capital.

El señor Villalva se halla decidido a exigir la responsabilidad a todo aquel que no obre con arreglo a lo prevenido en el reglamento indicado.

Esta tarde a las dos se verificará en el ministerio de la Guerra la recepción de los cuerpos de la guarnición, y a las dos y media de personal de las direcciones de las armas.

S. M. el rey ha dispuesto que continúen en el colegio del Escorial, sostenidos por la real casa, los alumnos nombrados por don Aradeo de Saboya y por el poder ejecutivo de la república.

Segun un colega ministerial, con no celebrarse ayer Consejo de ministros han disminuido las noticias de modificación parcial de Gabinete, que con insistencia circulaban anoche, y que por lo menos son prematuras.

A las doce y media del día de ayer fué detenida en las Cuatro calles una joven, que se negó a decir su nombre, por espantar moneda falsa, habiéndose encontrado dos monedas de oro de a cien reales de la misma clase.

Detrás de la fábrica del Gas fué hallado ayer tarde a las dos un feto, situ que se supiera la persona que allí dejara.

La línea telegráfica internacional, vía Canfranc, sufría algún retraso en la comunicación por causa de tormentas. También sufría algún retraso el servicio de la de Andalucía. Sigue interrumpido el cable de Bilbao a San Sebastián. Las demás, bien.

Por el tren del Norte salieron ayer el señor conde de la Cañada, capitán general de Castilla la Vieja; por la línea de Alicante y Valencia, el señor marqués de Cubian, los hijos del marqués de Figueroa y el señor Sfont; por la de Zaragoza, el señor conde de Torre-Anz, los hijos del marqués de Vidamejor y don Francisco Bermudez de Castro; por la de Andalucía, el marqués de Toca y el ex-diputado don Adolfo de la Rosa; y llegó, procedente de Mérida, la señora doña Rafaela Gallego y Cuevas de Bermudez.

El periódico El Perro Grande ha sido suspendido por el término de quince días por el artículo Observatorio, un suelto que empieza «Los diarios ministeriales, y termina «no quieras hacerse eco.»

Sentimos la segunda suspensión que sufre el colega.

Escriben de Madrid a Las Provincias de Valencia:

«Dícese que de Roma han llegado instrucciones terminantes al nuncio para que aconseje a los obispos la predicación de la paz, puesto que ningún interés tiene la Iglesia en la continuación de la guerra civil y en el triunfo del carlismo. De todas suertes, se calcula que en el invierno próximo terminará la guerra.»

En el Bolsin de anoche no se hicieron operaciones.

Se ha indicado a las compañías de los ferrocarriles de la Península la conveniencia de rebajar las tarifas para la conducción, desde las capitales de provincia a esta corte, de los productos destinados a la exposición de Filadelfia.

El depósito para los expresados productos se constituirá en la escuela de agricultura, sita en la Morisca.

Parece que se habilitarán buques del Estado para la conducción de los mismos.

La Gaceta oficial de hoy 11 de Setiembre publica las siguientes disposiciones:

Guerra.—R. D. del réto disponiendo que el director general de Infantería don Francisco de Ceballos y Vargas cese en el despacho de la capitania general de Castilla la Nueva.

Fomento.—Reales decretos nombrando vocal del consejo superior de Agricultura, Industria y Comercio al marqués de Valljo, admitiendo la dimisión de igual cargo, a don Celestino de Ansoberna, sustituyéndole, con don Ramon de Campomanor; relevando a don Francisco Aranda y don Alonso Valenzuela, comisario de la provincia de Jaén, y donbrando en su reemplazo a don Antonio Fernandez Villalta y don Joaquín Valenzuela.

Real orden otorgando a don Jorge Loring la concesión del ferrocarril de Osona a La Boda. Pliego de condiciones para la preinserta condición en la parte que afecta al dominio público.

GUERRA CIVIL

—Los facciosos se muestran alarmados por el movimiento de nuestras tropas en Navarra, pues dicen que la columna de Loidosa, que había sido aumentada con seis pikas, pasó en la noche del 2 a Lerin, recorriendo además otras columnas el valle de Izarbe.

—El coronel Alcega, con fuerzas del provincial de Tarragona, almorzó ayer en los montes del río Tajuna una partida carlista, que batió completamente, haciéndola varios muertos, cogiéndoles tres caballos y varios efectos de guerra.

—El coronel Alcega persigue activamente la pequeña partida carlista que recorre algunos puntos de la provincia de Guadalupe, y que se ha dividido en tres grupos, yendo tan cansados, que en la última noche han abandonado dos caballos en el camino.

—El conde de Bayona anuncia que las autoridades se han hecho cargo en Tarbes de 48 caballos pertenecientes a los carlistas que han penetrado en Francia.

—Los periódicos de Portugal desmienten la noticia comunicada a unido de aquellos diarios, anunciando que se trataba de organizar una partida carlista en Orense.

—Noticias fidedignas nos dicen que las autoridades francesas imposibilitan cada día más las comunicaciones carlistas por la parte de Irun. En cambio los pasos de alto Pirineo, especialmente Pont du Roi y Pertillon, están enteramente abandonados.

—Los prisioneros hechos en la Seo continuaban en Barcelona el día 7. Creíase allí que antes de pocas horas serían canjeados unos 250, gestionándose por los comisionados carlistas para que el resto sea también canjeado en breve.

—Dicen de Miranda de Ebro con fecha 6 que ha habido gran movimiento de tropas de Vitoria a Miranda, y de esta a la parte de la Rioja y Navarra, llegando a pasar hacia este último punto hasta 10 6 batallones con su correspondiente caballería y artillería.

A retaguardia de estas divisiones llegó el día 4 a Miranda el general en jefe con todo su estado mayor, y el 5, a las siete de la mañana, después de la misa, salió en tren para el referido punto de Navarra, ignorándose el motivo de estos movimientos.

También acompañaba al cuartel general la nueva contraguardia de 200 hombres, formada de oficiales y soldados del ejército, que debe operar por la línea del Ebro, hacia Haro, Logroño y Calahorra. Tienen buen personal, y los más modernos en el servicio proceden de la quinta del 70.

Continúan sin interrupción los convoyes diarios a Vitoria; así es que hay 150 carros de las brigadas en continuo movimiento.

Las noticias referentes a la insurrección carlista recibidas hasta esta madrugada en el ministerio de la Guerra y que publica la Gaceta de hoy 11 de Setiembre son las siguientes:

Castilla la Nueva.—El coronel Alcega, jefe de columna, desde Sigüenza participa que después de una precipitada marcha de más de 15 horas, alcanzó y batió en los bosques del río Tajuna a la partida carlista que procedente de la provincia de Burgo pasó por Soría y penetró en la de Guadalupe, causando al enemigo cinco muertos y muchos heridos, cogiéndoles tres caballos, armas y efectos de guerra. Nuestras tropas no han tenido baja alguna en este encuentro.

REVISTA COMERCIAL

MERCADOS NACIONALES.

Podemos dar por terminada la recolección de la cosecha, pues en este sentido vienen explicándose en sus cartas nuestros numerosos corresponsales de las provincias.

Sabemos también, y nuestros habituales lectores no lo ignoran, que el resultado de la cosecha no ha sido en general muy satisfactorio; pues si bien es verdad que en algunas zonas ha superado las esperanzas que oportunamente concibieron los labradores, no han pasado aquellas de deformados artículos, y en cambio comarcas ha habido que en su mayor parte solo han obtenido una mediana ó regular cosecha, sin contar las localidades donde por completo se la perdió, por causas conocidas de todos.

Pero si este resultado no ha sido muy satisfactorio, ni esperado, tiempo sin embargo, nuestros labradores, y especuladores en cereales, donde repararse de las pérdidas esperanzadas, compensando de esta suerte el mal, que han obtenido con las ventajas que pueden realizar.

Los mercados extranjeros acusan escasez de existencias a causa de los daños que han sufrido los campos por efecto de las inundaciones y otras inclemencias atmosféricas que con tanta frecuencia se han repetido durante el espíritu verano.

Pues bien, entran en completa lid nuestros granos haciendo la competencia a los extranjeros, que en calidad y má, bajos precios, bien pueden hacerla, y si saben aprovecharse nuestros labradores oportunamente de las circunstancias porque están pasando en la actualidad aquellos mercados, antes de que otras naciones se adelanten, es bien se-

guro que la poca satisfacción que ha experimentado no tardaría en trocarse en alegría y contento.

Por nuestra parte damos el consejo y sigale quien quiera, ó quien sepa seguirlo, que es todo cuanto podemos decir y hacer en obsequio de los intereses de nuestros agricultores y demás negociantes en cereales.

Con la terminación de la recolección han empezado a recobrar nueva vida los mercados, salvas algunas excepciones hallándose bastante concurridos de toda especie de granos y semillas así como de ganados, y no siendo tampoco escaso el número de compradores que ellos acude, celebrándose buenas é importantes ventas.

Es verdad que esta animación tan imprevista, ó edece, según nos dicen nuestros corresponsales, a la necesidad urgente que tienen los labradores de hacer dinero, pero no obstante, la verdad es que el comercio de cereales rompió tela de Pen-lope en que se hallaba en una época de acividad, que es lo que ha faltado.

La verdad es también que como consecuencia de esta actividad, los precios varían; ya perdiendo algo, y ya alcanzando algún favor; pero esto es precisamente lo que constituye el movimiento comercial, y ante tales alteraciones claro está, que los especuladores empezarán a estudiar los negocios, y a calcularlos para realizarlos oportunamente, y contribuir de esta manera a que nuestros mercados vayan adelozando de ese modo en que por tanto tiempo han permanecido, y que pudiera muy bien ser causa de la ruina completa de nuestra agricultura.

Y dando por terminado el primer párrafo, vamos a dar a nuestros lectores una sucinta idea de lo que ha ocurrido durante la semana anterior en las localidades de alguna importancia.

Y siguiendo en esta sección el orden alfabético que hemos adoptado en la relación de los precios al detall, empezamos por Alcañices, de cuyo punto no tenemos buenas noticias, puesto que dejado transcurrir la semana, con flojedad en los precios y enojados los negociantes; lo mismo casi ha sucedido en Avila, pues aunque el mercado de plaza estuvo muy concurrido, sin embargo no se realizaron ventas, pues duda los labradores no tienen necesidad de hacer dinero cuando no han querido ceder el trigo al precio que tienen en la actualidad que es, como decimos en otro lugar, el de 35 reales fanega.

Avila empieza a secundar el movimiento activo de otros mercados y sobre el sayo de muy regulares entradas de trigos, que aunque han perdido calidad, no obstante conservan buena calidad. Este cereal ha venido a producirse a 22 fanegas por cada una de sembrada; de 18 a 24 la de cebada; de 9 a 11 el centeno, y de 8 a 12 los garbanos. En el resto de la provincia ha sido inferior la producción.

Barcelona ha experimentado de todos pues con precios sostenidos y con tendencias a mejorar, se han hecho buenos negocios en algodonos, azúcares, cañeros y aceites, si bien ha reinado bastante calma para los aguardientes, harinas y cereales.

De Béjar no tenemos más noticias que las que se refieren a los postos, los cuales se hallan en un estado tan lamentable, que la mayor parte de los ganaderos no tienen con qué alimentar el ganado. En lana no se hacen operaciones, por las muchas existencias de postos que tienen las fábricas.

En Ciudad Rodrigo se quejan de falta de aguas, y es esta tanta necesidad, que el río Agueda, que es tan cierto. El último mercado, pero abundante en entradas de granos, pero con pocas ventas. En la feria de Guinaldo, se hicieron buenas transacciones en ganado de cerda, pero ninguna en las demás especies.

Bien surtido de cereales se presenta el último mercado de Herrera de Pisuerga, habiéndose vendido todo a buenos precios y en mayor escala se hubiesen realizado; a no mediar una pequeña diferencia de medio real en fanega entre la oferta y la demanda, que se sostuvo sin que por una y otra parte quisiera ceder. En ganado, que se presenta con abundancia, no rigen aun precios determinados.

Tristes noticias son las que tenemos de Ledesma, pues la sequía que en esta localidad se experimenta, manteniéndose paralización en los negocios, con tendencia a la baja en los precios de los artículos, dañando considerablemente el arbolado y pastos y con tendencia de que se pierda la balota, si continúa el calor.

La feria que se ha celebrado recientemente en Medina, ha prestado gran animación al mercado que ha sido notable por sus entradas de granos y ganado, haciéndose en unos y otros muy buenas ventas, aunque con precios bajos, pero que han quedado satisfechos los comerciantes.

Algo inferior que el del año pasado,

Salud á todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos por la deliciosa barina de salud, la

REVALENTA ARABIGA DU BARRY.
Veintisiete años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias) gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, nervio, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de

los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre. 85,000 curaciones anuales entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Plusk-w, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catédrico Wurzer, el Sr. Dr. catédrico Beneke, etc. etc.

Cura núm. 65,476.—Sr. F. Compere, presbítero de 18 años de gastralgia, con una irritacion espasmodica del estómago, de los nervios, y debilidad con sudores nocturnos.
Cura núm. 49,522.—Agotamiento.—Sr. Baldwin de la deterioracion mas completa, de parálisis de los

miembros á consecuencia de excesos de la juventud.
Cura núm. 76,448.—Verdan, 16 de enero de 1872.
—Por espacio de cinco años, he padecido de agudos dolores en el lado derecho y la boca del estómago, de malas digestiones, etc., etc. No tubo á certificar que su Revalenta me ha salvado la vida.—Erasst Carré, músico del 63.º regimiento de infanteria.
Cura núm. 62,986.—Sra. Martin, de supresion de la menstruacion y baile de San Vito, desahuciada y perfectamente restablecida por la Revalenta.
Cuatro veces mas nutritiva que la carne y ni irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas.
En cajas de hoja de lata (1/2 libra, 12 rs. 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 80 rs.

12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.
Los **discochos de Revalenta** se pueden comer en todo tiempo secos ó mojados en agua leche, café, chocolate, té, vino, etc. Se venden en cajas de una libra á 20 rs., de dos libras, á 34 rs.
La **Revalenta al chocolate** produce apetito, buenas digestiones, sueño, energia y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentran. Alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario sin causar irritaciones.
En pasta para hacer 6 tazas, 37 rs., 12 tazas, 42 rs., 24 tazas, 20 rs., 18 tazas, 34 rs.

6 sean á cuartos la taza.
Depósitos en Murcia, D. Rafael Almazan y Martin, y D. Salvador Soriano y compañía, Carnicería, 4, y en casa de los señores boticarios y ultramarinos.
Du Barry y compañía, calle de Valverde, número 4, Madrid.
200—197

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: por un día á 10 céntimos. De peseta la línea; por 2 á 8; por 3 á 6, por 4 en adelante á 4; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se cobrarán por el espacio que ocupen.— Toda insercion en la primera página, excepto los comuni-

ANUNCIOS.

causos, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicacion.

Boletín religioso.

Santos de mañana.—S. Felipe y cps. mrs., s. Eulogio ob., s. Ligo-rio, y el martes La Exaltacion de la Sta. Cruz, s. Materno ob. y santu- Rócula.—El martes concluyen los conjueros.

Jubileo.—Está mañana en la iglesia parroquial de S. Bartolomé, y el martes en la de Jesús y en la parroquial de S. Bartolomé

Cultos.—Concluye al toque de oraciones en la Sta. Iglesia Catedral la novena de nuestra patrona Maria Santisima de la Fuensanta.

—En la iglesia de S. Andrés empieza mañana al toque de oraciones un solemne septenario dedicado á Maria Suma, en grato recuerdo de sus dolores gloriosos y terminará el domingo 19 con funcion á las 9 y media en que predicará D. Pascual Soriano, y por la tarde D. Francisco Peña Lopez.

—En la ermita de Nro. P. Jesús, se celebrará el martes 14 á las 9 y media solemne misa con motivo de la festividad de la Sta. Cruz, predicando D. Santiago Medina.

Seccion mercantil.

ALMUDI PUBLICO.
Precios del día 10
Trigo del país de 11 25 á 15 50 pla.
Id. extranjero de 00 00 á 00 00
Cebada. de 0 00 á 0 00
Maiz. de 7 25 á 8 25

ESPECTACULOS.

GRAN MUSEO UNIVERSAL,
situado en la feria.
Vistas panorámicas que representan las mas importantes batallas de la guerra civil.
Entrada general 1 real.

MUSEO OPTICO
DE VISTAS ESTEREO-CÓPICAS,
en el paseo del Arenal,
con todos los adelantos de la ciencia; vistas de las principales maravillas del mundo, de la guerra del Norte y de Cataluña.
Entrada general 1 real.

LOS ANDALUCES.
Teatro cómico-bufo, de grandes figuras autómatas, situado en el Arenal.
Funciones cómicas, fíricas-bailables, todos los días, desde las 8 de la noche, y los festivos desde las 6 de la tarde en adelante.
Entrada 1 real.

ANUNCIOS.

Pérdida.

Esta mañana, en el salon del Contraste se ha extraviado un paquete con nueve sarts de corales, de treinta y seis pares de perillas, con sus carmeos. El que lo haya encontrado lo devolverá á esta redaccion. Se pagará el hallazgo.

GONORREAS.

LAS CAPSULAS PERUVIANAS del Doctor BORRELL,
son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.
Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rubrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en Murcia en la farmacia de D. Manuel Martinez, á 16 rs. frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, calle del Conde del Asalto, 52. 79

Baños de Fortuna,

á 25 kilómetros de Murcia,
DE
JUAN CASCALES FONT,
Aguas termales,
A LA TEMPERATURA DE 48º C.
Temporadas: 1.º abril á 30 junio.
2.º septiembre á 30 octubre.

A 16 kilómetros de Archena-Fortuna, ferro-carriles de Madrid. Alhacete, Chinchilla á Archena-Fortuna: de Cartagena, Orihuela, Murcia á Archena-Fortuna: de Valencia, Almansa,

PINO Y VIVO,

farmacéutico,
Traperia, número 1, Murcia.
PRODUCTOS ESPECIALES.
Gránulos.

Los gránulos son pequeñas píldoras preparadas con los medicamentos que prescribe el médico; merced á una capa de azúcar que las recubre, permiten introducir rápidamente en el estómago dichos medicamentos, sin comunicar al paciente ni á la garganta la menor sensacion desagradable. Cada uno contiene un miligramo de la sustancia cuyo nombre llevan.

Gránulos de ácido arsenioso: contra las enfermedades de la piel, del pecho, el asma, la anemia, la hidropesía y las opresiones del corazón. Se empieza por un gránulo por la mañana y otro por la noche, aumentando un gránulo cada ocho días. La dosis máxima es de seis á ocho al día.

Gránulos de arseniato de potasa; de arseniato de soda; las mismas dosis y en los mismos casos que los gránulos de ácido arsenioso. El médico los prescribe cuando no son regulares las funciones digestivas.

Gránulos de arseniato de hierro: se emplean en los mismos casos que los gránulos de ácido arsenioso, pero los prefieren cuando hay complicacion de colores pálidos, dolores de estómago, infatigabilidad, irregularidad en la menstruacion, pobreza de sangre.

Gránulos de arseniato de quinina: el médico los prescribe á los de ácido arsenioso, cuando hay complicacion de calentura, sudores nocturnos, dolores neurálgicos, pero las dosis son las mismas.

Gránulos de digitalina: se prescriben á la dosis de uno por la mañana y uno por la noche contra las palpitaciones, los latidos irregulares del corazón, la hidropesía, la gota. A los ocho días se aumenta hasta cuatro y seis gránulos al día.

Gránulos de morfina, de cloridrato de morfina y de sulfato de morfina: con uno de estos gránulos por la mañana y otro por la noche, el médico consigue un sueño tranquilo y reparador que es el mejor calmante en las enfermedades agudas, y especialmente de las jaquecas, neuralgias, insomnios, tos y constipados.

Gránulos de stricnina; se aconsejan contra las parálisis en general, la epilepsia y algunas veces para estimular las funciones de las mucosas del estómago.

Gránulos de extracto de ópio: con dos á cuatro gránulos por día, los médicos consiguen buenos resultados contra el insomnio, la tos, los resfriados, catarros, diarrea, disenteria, los vómitos y las afeciones nerviosas. Estos gránulos existen en las dosis siguientes: un centigramo, dos centigramos y medio, cinco centigramos.

El Fenix Español.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.
Capital social 57.000.000 Rva.
Esta gran compañía nacional, la mas importante de España por su capital social y por el inmenso cúmulo de sus múltiples operaciones, asegura contra el incendio todos los objetos, muebles é inmuebles que el fuego puede deteriorar ó destruir, mediante condiciones muy ventajosas.
Subdirector de la provincia don PATRICIO SEQUER, calle de Baiboa, núm. 7. 13—12

Intermitentes.

Curadas radicalmente con las acreditadísimas píldoras febrífugas infalibles de Fernandez, sin volver ni trastornos, y sin precauciones ni privaciones; á este remedio acuden por fin los que quieren curarse, y fué el que concluyó con la epidemia de calenturas en el sitio de Cartagena. No hay cuarentena, terciada ni cotidiana rebeldía que se resista. Ocho años de éxito infalible. Caja de 31 píldoras para rebeldes, 24 rs. y de 40 para benignas, 12 rs. Madrid, autor Pablo Fernandez Izquierdo, calle de Puente, núm. 6, farmacia: Murcia, Dr. Lopez, Lenceria, núm. 16, botica. 199—80

SAN JUAN Y SANTA ANA,

sociedad especial minera domiciliada en Murcia.

La junta directiva de esta sociedad, ha dispuesto vender en subasta pública por pliego cerrado, los minerales que tiene existentes de sus pertenencias de Mazarron, sirviendo de tipo para el remate los precios señalados á cada clase de la siguiente nota y bajo las condiciones que se expresan á continuacion:

Plomizo de 1.ª 1870 quintales á 22 rs.
Guardillon 183 id. á 12 »
Picaduras de plomizo. 213 id. á 8 »

La subasta se verificará en Murcia ante la junta directiva, el día 17 de setiembre del presente año, á las cinco en punto de su tarde en la casa de D. Antonio Mateos, calle de Manresa, núm. 3, donde se admitirán los pliegos de proposicion hasta la hora preñada; y será ineficaz el pliego que no cubra por lo menos los precios señalados á todas las clases que se anuncian.
Cualquiera proposicion que se presentare posterior al acto de la subasta, no se admitirá aunque mejore los precios.

Una vez celebrada la subasta y adjudicados los minerales al que hubiere hecho mejor proposicion, queda obligado el comprador á entregar el total importe en metálico en el plazo improrrogable de tres dias, al señor tesorero de la sociedad, de quien recibirá el correspondiente documento para que el encargado de las minas le haga entrega de los minerales comprados, los cuales deberá retirar de aquel punto dentro de un plazo que á lo mas no exceda de diez dias desde el en que efectuó el pago, á no impedirlo fuerza mayor justificada.

Si el comprador dejare de cumplir su compromiso no haciendo el pago en efectivo y dentro del plazo ya citado, quedará anulada la subasta y sin derecho á ulterior reclamacion.

En el caso de que resultasen dos ó mas proposiciones iguales, decidirá la suerte en el acto, cual de ellas habrá de admitirse.

Los minerales serán entregados al comprador ó á la persona que legalmente le represente, en la puerta de los almacenes de las minas, siendo de cuenta del mismo todos los gastos que ocasiona la operacion de la entrega, incluso los jornales de los operarios que designe el encargado de la sociedad para ocuparse en el peso.

Lo que se hace público por medio del presente anuncio para conocimiento de las personas que desearan tomar parte en dicha subasta, pudiendo con anticipacion adquirir las muestras que necesitasen, para lo cual, el encargado de la sociedad tiene órden de facilitarlas para pequeños ensayos.

Murcia 4 de setiembre de 1875.—El vice-presidente, Antonio Mateos y Moya. 2—2

BIBLIOTECA ILUSTRADA DE LA FAMILIA.

Libros para señoras y señoritas

Volúmenes en folio á dos columnas de clara y compacta impresion espléndidamente ilustrados.

A 5 REALES VOLÚMEN.

Acaba de publicarse **FLORANGEL**, obra premiada por la academia francesa, original de la eminente escritora M. Craven, arreglada al español de la 13.ª edicion francesa.

Van publicadas: *Una desgracia á tiempo*.—*Tío y sobrina*.—*La herencia del tío*.—*Una mujer elegante*.—*Mi vecina Rosa*, todas de Emelina Raymond, y *Cara ó cruz* y *El secreto de mi abuela*, por E. Marcel.

Los pedidos á Salvador Manero, Ronda, 128, Barcelona. En Murcia, al establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5. 4—1

PARA LA HABANA

con escala en Puerto-Rico.
Saldrá de Barcelona en la primera quincena de octubre el vapor trasatlántico español

MARIA,

al mando de su capitán D. Federico Molins,
Admitiendo carga á flete y pasajeros

Consignatarios: Sres. Plandout y Compañía, plaza edinceli, número 5.

Para el despacho de aduana, Pórticos Xifré, núm. 6, Barcelona.

TESORO DE LA VISTA

preparado por D. JOSE GARCIA.

Este precioso medicamento ha merecido mucha aceptacion por sus continuos y seguros resultados en toda clase de enfermedades de los ojos.

Depósito general por mayor y venta por menor, farmacia de D. José Garcia, plaza de la Congregacion, núm. 72, Valencia; en la de la Sra. Viuda de D. José Moreno, Murcia, plaza de Camachos, 26, y en todas las principales farmacias. 13—1

LIBROS DE RECREO

á real y medio, á cuatro y á cinco reales el tomo,

de Julio Verne, Fernandez y Gonzalez, San Martin, Ortega y Frias, Mayne-Reid, Paul de Kock y otros autores nacionales y extranjeros.

Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5. Todo comprador recibirá gratis un

almanaque.

Tambien se hallarán otros libros religiosos, científicos, filosóficos, de legislacion, de cocina, etc.

UN REQUISITO DE TOCADOR.

La excelente virtud aromática del Agua Florida de Murray y Lanman he hecho que sus cualidades como cosmético se hayan parcialmente pasado desapercibidas. No tan solo es el mas refrescante y delicioso de los perfumes, sino tambien como aplicacion superficial para quitar del cutis toda aspereza, es inmejorable. En todos los casos de erupciones, pecas, manchas, y quemaduras de sol, causados por exposicion al sol ó al aire, esta agradable agua floral, probará ser lo mas ventajoso, comunicando al mismo tiempo á la

SUAVIDAD Y FRESCOR,

á la vez que extirpa del cutis esa apariencia lustrosa ó lividez, tan desagradable á la vista. Excepcionalmente para la cura de granos el Agua Florida debe usarse siempre diluida en agua. Para extirpar los granos, la aplicacion debe hacerse con el liquido puro siete ó ocho veces al dia, procurando aplicarlo solamente á los granos y no al cutis del alrededor. Observando cuidadosamente estas direcciones en poco tiempo se verán desaparecer todas las desagradables asperezas del rostro. Las propiedades higiénicas del

AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN



son un distintivo y marcado rasgo de este excelente perfume. Su admirable poder en aliviar toda forma de dolor de cabeza nervioso, desmayos, paroxismos histéricos, como por sus salutíferas propiedades desinfectantes en el cuarto del enfermo, lo hacen no tan solo un requisito de tocador, ó retrato, sino un necesario para uso general de familia. Como perfume, escasamente necesitamos enumerar sus muchas virtudes: treinta años de prueba ante el público han establecido el hecho que por su delicadeza, pureza, frescura y durabilidad permanece

SIN IGUAL.

Ningun otro perfume ó agua de tocador se le parece; nada puede suplir en su lugar, nadie que lo haya usado una vez podrá ser inducido á renunciar al placer de usarla: de aqui la asombrosa rapidez con que sus ventas aumentan, aun á la faz de centenares de imitaciones y falsificaciones, que hombres sin honor y dignidad en Francia y Alemania inundan el mercado. La diferencia entre esas y la legitima Agua Florida de Murray y Lanman es simplemente la diferencia entre lo muy bueno y lo muy pésimo.

Restáronos encarecer al público que cuando compren, siempre pidan por Agua Florida de Murray y Lanman, preparada por Lanman y Kemp, Nueva York, quienes son los únicos propietarios del artículo genuino.

Se halla de venta en la farmacia de D. Manuel Martinez, calle de la Platería, y en la droguería de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Jerónimo, y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Batlle, droguista, plaza de Moncada, núm. 3, Barcelona. 130—104

CONSUMO DOMÉSTICO.

El gasto del té y del café va entrando en las costumbres del país, efecto de la baratura y variedad en las clases que hoy permiten hasta á las personas menos acomodadas, procurarse por un coste exiguo, estas benéficas bebidas.

Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañia Colonial hace 15 años; no se conocian entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de *verde*, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de *verde*, que no se gastaba mas que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumian clases finas, las hacian venir del extranjero.

Desconocidos eran tambien en aquel tiempo, los témezclados que tanta estimacion tienen en el día, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponda á esta.

El almacen de la Compañia Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desearse el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de *mezclas* que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Baste decir que por una peseta se compra una cajita de 2 onzas, *mezcla de familias*, de la que se sacan 30 tazas de un té exquisito.

Igual que en los té, en los cafés tambien, ha sido realizado el progreso por la Compañia Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy dia los cafés de la Compañia con otros cualesquiera que sean. Con poco mas de un cuarto por taza, una familia obtiene en café de toda satisfaccion. S. M.

LA HORTELANA.

Polvos febrífugos infalibles de F. Fernandez y Lopez, sucesor de los confectionadores, sus tíos

D. Hermenegildo Lopez y D. Dolores Garcia. Curan radicalmente las tercianas, cuartanas y cotidianas. Depósito central en Sevilla, Maese Rodrigo, núm. 38, frente al Seminario. Murcia, droguería de los Sres. Ferrer, hermanos, y D. Fulgencio Martinez, par- tido de S. Benito.—Cartagena, Sr. Soto.—Lorca, Sr. Campoy. 43—16

IMPRESA DE «LA PAZ» calle de Zoco, núm. 5.